



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

3883

Información pública expediente 2/2015 suplemento de créditos vigente presupuesto

Se hace público que el Pleno del Ayuntamiento de Ferreries, en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de marzo de 2015, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del expediente núm. 2/2015 de suplemento de crédito del vigente presupuesto del Ayuntamiento para 2015, y acordó proceder al trámite de información pública del expediente durante quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, para que en este plazo las personas interesadas puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas, con indicación que en caso de no presentarse ninguna, se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de otro acuerdo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales.

Ferrerries, día 3 de marzo de 2015

El Alcalde,
Manuel Monerris Barberà

